

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Trabajo Fin de Grado
Código	E000007257
Título	Grado en Educación Infantil por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Educación Infantil [Cuarto Curso] Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria [Cuarto Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Trabajo fin de Grado
Departamento / Área	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG) Departamento de Ciencias de la Comunicación
Responsable	Alexandra Lizana Carrió (coordinación)
Horario de tutorías	A concertar.
Descriptor	El trabajo de fin de grado (en adelante TFG) debe entenderse como un trabajo globalizador orientado a la evaluación integrada de competencias específicas y genéricas asociadas al título.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Loreto Gútierez Sainz-Pardo
Departamento / Área	Departamento de Didáctica General y Teorías de la Educación
Correo electrónico	lgutiez@cesag.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Rocío Gavilanes Pérez
Departamento / Área	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)
Correo electrónico	rgavilanes@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Alexandra Lizana Carrió
Departamento / Área	Departamento de Didáctica General y Teorías de la Educación
Correo electrónico	alizana@cesag.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Ana Core Ribot
Departamento / Área	Departamento de Psicología e Intervención en la Primera Infancia
Correo electrónico	acore@cesag.comillas.edu
Profesor	

Nombre	Antoni Rebassa Llinás
Departamento / Área	Departamento de Psicología e Intervención en la Primera Infancia
Correo electrónico	arebassa@cesag.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Catalina Cebrián Alcolea
Departamento / Área	Departamento de Didáctica General y Teorías de la Educación
Correo electrónico	ccebrian@cesag.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Catalina Ribas Segura
Departamento / Área	Departamento de Lenguas
Correo electrónico	cribas@cesag.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Concepció Bauçà de Mirabó Gralla
Departamento / Área	Departamento de Didácticas Específicas
Correo electrónico	cbaucamirabo@cesag.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Glòria Grases Colom
Departamento / Área	Departamento de Didáctica General y Teorías de la Educación
Correo electrónico	ggrases@cesag.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Herminia Pilar Planisi Gil
Departamento / Área	Departamento de Lenguas
Correo electrónico	hpplanisi@cesag.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Irina Capriles González
Departamento / Área	Departamento de Didácticas Específicas
Correo electrónico	icapriles@cesag.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Margalida Calafat Matas
Departamento / Área	Departamento de Didáctica General y Teorías de la Educación
Correo electrónico	mcalafat@cesag.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Paloma Llabata Pérez
Departamento / Área	Departamento de Didáctica General y Teorías de la Educación
Correo electrónico	pllabata@cesag.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

El TFG supone para el estudiante una ocasión para reflexionar sobre la educación y la necesidad de mantener una actitud de compromiso y responsabilidad ante la profesión para la cual se está formando desde el deseo de innovación y mejora. Supone el desarrollo de las competencias personales-relacionales, académicas y profesionales trabajadas en las diferentes asignaturas.

Prerrequisitos

No hay prerrequisitos normativos para realizar el TFG, pero si se requiere haber aprobado todas las asignaturas de la titulación en la cual está incluido para poder presentarlo y defenderlo ante la comisión para completar el proceso.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI02	Resolución de problemas	
	RA1	Identifica y define adecuadamente el problema y sus posibles causas
	RA2	Plantea posibles soluciones pertinentes y diseña un plan de acción para su aplicación
	RA3	Identifica problemas antes de que su efecto se haga evidente
	RA4	Insiste en la tarea y vuelve a intentarla cuando no se obtiene el resultado esperado o aparecen obstáculos
CGI03	Capacidad de organización y planificación	
	RA1	Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática
	RA3	Planifica un proyecto complejo (ej. Trabajo de fin de grado)
CGI04	Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas	
	RA1	Utiliza diversas fuentes en la realización de sus trabajos
	RA2	Cita adecuadamente dichas fuentes
	RA3	Incorpora la información a su propio discurso
	RA4	Maneja bases de datos relevantes para el área de estudio
	RA5	Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias
CGI06	Comunicación oral y escrita en la propia lengua	

	RA1	Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente
	RA3	Escribe con corrección
	RA4	Presenta documentos estructurados y ordenados
	RA5	Elabora, cuida y consolida un estilo personal de comunicación, tanto oral como escrita, y valora la creatividad en estos ámbitos Personales
CGP09	Capacidad crítica y autocrítica	
	RA1	Analiza su propio comportamiento buscando la mejora de sus actuaciones
	RA2	Se muestra abierto a la crítica externa sobre sus actuaciones
	RA3	Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada
CGP10	Compromiso ético	
	RA1	Adecua su actuación a los valores propios del humanismo y la justicia
	RA3	Se considera a sí mismo como agente de cambio social
	RA5	Conoce y asume de forma reflexionada los principios éticos y deontológicos de la profesión de maestros
	RA6	Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás Sistémicas
CGS11	Capacidad de aprender	
	RA1	Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones
	RA2	Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones
	RA3	Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación
	RA4	Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados
CGS13	Capacidad para trabajar de forma autónoma	
	RA1	Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico
	RA2	Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos
	RA3	Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos
CGS14	Preocupación por la calidad	
	RA1	Se orienta la tarea y a los resultados

	RA2	Tiene método en su actuación y la revisa sistemáticamente
	RA3	Profundiza en los trabajos que realiza
	RA4	Muestra apertura a la innovación y al trabajo colaborador
ESPECÍFICAS		
CEC01	Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanzaaprendizaje en particular	
	RA1	Sitúa cualquier proceso y/o resultado educativo en relación con el microcontexto del aula, el mesocontexto del centro educativo, el exocontexto de la comunidad local y el macrocontexto social.
	RA2	Considera la intervención de factores personales (cognitivos, emocionales, conductuales), institucionales y socioculturales en la determinación de la consecución de objetivos educativos.
	RA3	Identifica en situaciones específicas cuáles son los factores que están afectando al aprendiz en su proceso educativo y determina el grado de influjo de los principales.
CEC10	Capaz de tener una imagen realista de sí mismo y de autoregularse	
	RA2	Conoce y controla sus propios procesos cognitivos, conductuales y emocionales así como algunos elementos de su entorno.
	RA3	Muestra aceptación y confianza en relación con sus principales características personales
CEC11	Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica	
	RA1	Participa de forma activa en su proceso de formación inicial como docente.
	RA2	Manifiesta una actitud positiva hacia la permanente transformación y mejora personales.
	RA3	Autoevalúa su actividad docente en sus múltiples vertientes: instructiva, relacional, institucional, etc.
CEC14	Conocimientos básicos de la profesión docente	
	RA1	Maneja las revistas y publicaciones periódicas de referencia entre el profesorado en España
	RA4	Manifiesta interés por las jornadas, congresos, escuelas de verano y otros encuentros de su comunidad profesional
CEC16	Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad) en el desarrollo de su labor educativa	
	RA1	Enumera diversas soluciones o alternativas ante algún problema educativo
	RA2	Evalúa de forma sistemática todas las ideas que se le ocurren para solucionar algo.

RA3

Identifica posibles problemas o dificultades de forma razonada y razonable donde otras personas no los ven.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Objetivos / Resultados de aprendizaje

Se deberá demostrar la capacidad de aplicación e integración de las competencias adquiridas durante el proceso de formación.

Los objetivos formativos dirigidos a la adquisición de conocimientos prácticos aplicados a las competencias profesionales son los siguientes:

- Analizar las diferentes dimensiones del objeto y/o la problemática seleccionada.
- Diseñar un proceso de investigación y/o intervención profesional.
- Presentar por escrito, de forma ordenada y coherente, el documento que recoja el proceso de investigación y/o intervención profesional, destacando los conocimientos de partida, la metodología utilizada, los resultados, las conclusiones, etc.
- Presentar en público, de forma clara y con seguridad, los resultados de la investigación y/o intervención.
- Defender en público, con argumentos sólidos y objetivos, la metodología utilizada, los resultados obtenidos y las conclusiones del trabajo de investigación.

Contenidos

Los contenidos de esta asignatura están relacionados con los de las diversas asignaturas de la titulación por lo que no se determinan contenidos concretos del TFG.

Con la ayuda y la orientación de su tutor de carrera, cada estudiante escogerá una línea temática, problema o ámbito de estudio para la realización del TFG, de acuerdo con su interés y con la oferta de líneas de trabajo realizada por los Departamentos con docencia en la Titulación de Grado de Maestro en Educación Infantil. El trabajo final debe tener una extensión que puede oscilar entre un mínimo de 30 folios y un máximo de 100, sin contar los anexos que pueda incluir.

Una vez escogido el tema, se le adjudicará un tutor responsable de orientar, supervisar y evaluar su trabajo así como decidir el momento en que está en condiciones para ser defendido ante una comisión evaluadora.

El TFG puede adoptar formas o responder a modalidades diversas:

- Proyectos de investigación aplicando metodologías y técnicas básicas de investigación.
- Estudio de fundamentación, ensayístico o monográfico, que conlleve un análisis teórico, crítico o comparativo como base para una exposición o argumentación en profundidad.
- Proyecto, plan o programa, que conlleve un diseño práctico en profundidad o una propuesta de acción e intervención completa y contextualizada.
- Programación docente referida a algún área del currículo.

Desde el punto de vista conceptual y metodológico el TFG debe presentar el siguiente formato:

- Concentración en una temática, problema o ámbito de interés.
- Revisión explícita de los marcos teóricos y conocimientos disponibles.
- Diseño de una estrategia de estudio y trabajo.
- Búsqueda, selección y utilización de herramientas y fuentes de información.

- Descripción de los métodos implicados en la obtención de información.
- Análisis e interpretación de la información.
- Elaboración del texto que recoja los resultados del trabajo
- Comunicación y defensa oral del TFG.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Descripción del TFG

El TFG supone la realización de una programación didáctica o de una investigación original que se realiza de forma individual bajo la supervisión y la guía de un tutor. En concreto, en el artículo 67 de la normativa se señala que "el trabajo fin de grado consistirá en un trabajo autónomo, individual, por parte del estudiante, y deberá estar relacionado bien con el análisis de la práctica profesional, bien con el estudio de sus fundamentos teóricos. Podrá ser un trabajo original de investigación, revisión, aplicación práctica, o una combinación de ellos". En este proceso, el alumno debe poner de manifiesto su capacidad para integrar las diversas competencias (conocimientos, destrezas y actitudes) adquiridas a lo largo del Grado en Educación Infantil y que le capacitan para ejercer su profesión.

El TFG puede adoptar formas o responder a **modalidades diversas**:

- Proyecto de investigación educativa, aplicando metodologías y técnicas básicas de investigación.
- Estudio de fundamentación, ensayístico o monográfico, que conlleve un análisis teórico, crítico o comparativo como base para una exposición o argumentación en profundidad.
- Proyecto, plan o programa, que conlleve un diseño práctico en profundidad o una propuesta de acción e intervención completa y contextualizada.
- Programación didáctica para algún curso de Educación Infantil.

Estas modalidades se resumen en dos principales: modalidad de programación y modalidad de investigación.

Por otra parte, cabe tener en cuenta que **la realización del Trabajo de Fin de Grado supone**:

1. Analizar de forma sistemática las diferentes dimensiones del objeto y/o la problemática seleccionada; diseñar un proceso de investigación y/o programación didáctica basándose en el análisis científico del contexto en el que se va a aplicar.
2. Presentar por escrito, de forma ordenada y coherente, el documento que recoja el proceso de investigación y/o intervención profesional, destacando los conocimientos de partida, la metodología utilizada, los resultados –si los hubiere-, las conclusiones, etc.
3. Defender y presentar en público, de forma clara y con seguridad, argumentando sólida y objetivamente, la metodología utilizada, los resultados de la investigación y/o intervención y las conclusiones.

Dado que el Trabajo de Fin de Grado puede adoptar formas distintas en función del tipo de trabajo que se realice (investigación o programación), la forma de presentación puede variar en función de la modalidad seleccionada. El alumno deberá ajustarse a los requisitos formales establecidos a tal efecto, que serán difundidos de manera conveniente. En cualquier caso, el informe escrito del TFG deberá tener una extensión de entre 30 y 100 páginas, sin contar los posibles anexos que se incorporen (esta extensión podría adaptarse en el caso de un TFG de programación, con el fin de posibilitar la inclusión de toda la información requerida).

Si bien se orienta en función de la modalidad que adopte el TFG, en todos los casos se sostiene sobre los principios de autonomía, actividad y construcción, todo ello considerando la distribución de las horas de dedicación (con menor presencialidad respecto del resto de asignaturas del grado). El papel de los profesores tutores, tanto en la función de seguimiento como en la función de formación, se orientará a proporcionar herramientas que permitan que los alumnos actúen bajo los citados principios (autonomía, actividad y construcción). En algunos casos (seminarios informativos y formativos), se organizarán sesiones en grupo, mientras que en otras (seguimiento del propio proceso y trabajo del alumno) se organizarán sesiones individuales.

Las horas de dedicación al seguimiento desde los seminarios y las tutorías individuales asciende a 16; de ellas, 4 se destinarán a seminarios grupales (uno informativo en el primer semestre, los otros tres, formativos, tendrán lugar en el segundo semestre). Las 12 horas restantes se invertirán en sesiones de seguimiento con el tutor asignado. La asistencia a los seminarios grupales tendrá carácter obligatorio.

Procedimiento para la realización del TFG

Aunque esta asignatura se ubica en el segundo semestre del cuarto curso, **el proceso se inicia en el primer semestre** con la primera reunión informativa, la elección de la modalidad de TFG, la asignación de tutor o tutora y, según se considere, algún seminario inicial.

El alumno deberá elegir, en la forma y tiempo indicados al efecto, modalidad de TFG y, el caso de la modalidad de investigación, una línea de interés de cada uno de los tres departamentos. Pasado el plazo, tendrá la posibilidad de ser asignado a un departamento y tutor para la realización de su TFG, aunque sin posibilidades de elección.

Es importante, por ello, que los alumnos matriculados en el TFG estén al tanto de las informaciones que reciban durante las primeras semanas del curso a través de su correo electrónico.

Recursos complementarios

La presente guía docente se completa con la información que se puede localizar en la [normativa relativa al Trabajo de Fin de Grado](#) así como el capítulo IX de la [normativa de los estudios de Grado del CESAG](#). Ambos documentos se encuentran disponibles en la web del CESAG. Por otra parte, en el cronograma se establecen los momentos en que se inician y desarrollan las diversas acciones que corresponden a esta asignatura, por lo que es importante su consulta.

El entorno de Moodle recogerá, además, otros documentos asimismo relevantes, tales como las instrucciones específicas para cada modalidad de TFG, que todos los alumnos deberán seguir, así como materiales de orientación y formativos, que conviene tener presentes.

Metodología Presencial: Actividades

El TFG es una asignatura con un bajo porcentaje de trabajo presencial ya que el gran peso está en su elaboración autónoma por parte del estudiante. Pese a ello, los estudiantes deberán asistir obligatoriamente a un serie de seminarios que se les van a ofrecer con la finalidad de ayudarles a comprender su estructura y proceso metodológico. Así mismo, deberán pactar con su tutor/a un cronograma de presentación de evidencias de forma que se le pueda devolver retroalimentación y el tutor pueda ir viendo el proceso y pueda asegurar que el trabajo lo ha ido elaborando y mejorando a partir de sus indicaciones el propio estudiante. El total de horas que cada tutor debe estar con su estudiante a lo largo del proceso es de 15.

Metodología No presencial: Actividades

Siguiendo la modalidad escogida entre las diferentes propuestas a las que puede optar, los estudiantes deberán elaborar su trabajo de forma autónoma siguiendo las recomendaciones e indicaciones de su tutor/a posteriores a sus presentaciones de evidencias.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Preparación y defensa del trabajo con apoyo audiovisual	Tutorías del TFG
5.00	15.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Búsqueda y selección de materiales bibliográficos, documentales o estadísticos pertinentes	Redacción del informe final
60.00	100.00
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (180,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
	<p>Para la evaluación del proceso de seguimiento de la elaboración del TFG se considerarán los siguientes criterios, que serán valorados usando una rúbrica de evaluación (disponible en Moodle):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciativa, viabilidad y originalidad en el enfoque del tema. • Diseño, organización y gestión del trabajo. • Uso de medios de búsqueda adecuados. • Habilidad para superar las dificultades. • Grado de autonomía. • Cumplimiento de los plazos. • Corrección lingüística y estructuración del discurso. <p>Dicha evaluación la realizará el tutor del TFG.</p> <p>Para la evaluación del Informe final del TFG (modalidad de investigación) se considerarán los siguientes criterios, que serán valorados usando una rúbrica de evaluación (disponible en Moodle):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Corrección lingüística y estructuración de las partes • Originalidad de las ideas, contribución a la creación de conocimiento y aportaciones personales 	

Informe final escrito del TFG

- Corrección metodológica
- Adecuación de la interpretación de resultados y conclusiones
- Claridad en la expresión
- Uso de la bibliografía
- Fundamentación teórica
- Profundidad y calidad de los contenidos

Dicha evaluación la realizarán el tutor del TFG y la comisión evaluadora, que tendrá en cuenta los criterios "Resultados y elaboración de las conclusiones" y "Originalidad, organización y calidad de los contenidos" de la rúbrica de evaluación.

80 %

Para la evaluación del Informe final del TFG (modalidad de programación) se considerarán los siguientes criterios:

- Ajuste a los requisitos del TFG
- Contextualización de la programación
- Viabilidad de la programación
- Corrección
- Cohesión
- Coherencia
- Compleción
- Inclusión
- Adecuación pedagógica
- Globalización
- Corrección lingüística y estructuración de las partes

Dicha evaluación la realizarán el tutor del TFG y la comisión evaluadora, que tendrá en cuenta los criterios "Resultados y elaboración de las conclusiones" y "Originalidad, organización y calidad de los contenidos" de la rúbrica de evaluación.

El alumno debe obtener un mínimo de 5 (tanto en la evaluación del proceso como del informe).

El proceso de seguimiento es no recuperable, mientras que el informe final puede recuperarse en la convocatoria extraordinaria de julio.

Dicha evaluación la realizará la comisión evaluadora valorando los criterios que siguen:

- .Claridad y precisión de la exposición.
- .Adecuación de las respuestas a las preguntas

<p>Exposición oral del TFG ante una comisión evaluadora.</p>	<p>formuladas por la comisión evaluadora. .Adecuación de la presentación al contenido del trabajo escrito. .Corrección lingüística.</p> <p>El alumno debe obtener una calificación mínima de 5 en la exposición, que será recuperable en la convocatoria extraordinaria de julio.</p>	<p>20</p>
--	---	-----------

Calificaciones

El TFG será calificado de acuerdo con la escala numérica establecida en el artículo 5 del *RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el cual se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional*. El alumno deberá exponer de nuevo el TFG ante una comisión evaluadora en la convocatoria extraordinaria en el caso de que no haya superado su presentación oral en la convocatoria correspondiente.

Si un alumno desea optar por la realización de un nuevo trabajo deberá volver a matricularse de los créditos del TFG.

Condiciones mínimas del TFG

1. Seguir las especificaciones establecidas según la modalidad del trabajo escogida (disponibles en Moodle).
2. Realizar la entrega del TFG en forma y fecha establecidas.
3. Haber realizado un proceso de seguimiento con el tutor de TFG a través de tutorías (la presente guía establece 16 horas de dedicación a dicho seguimiento).
4. Entregar un TFG de elaboración propia y original: que no supere el 30% de nivel de coincidencia con fuentes externas así como se indique el uso de inteligencia artificial y se cite según la normativa APA (7ª edición) la información procedente de fuentes consultadas.

Se recuerda que la normativa de los planes de estudios recoge, en su artículo 32, lo siguiente: "la demostrada realización fraudulenta de alguna de las actividades de evaluación incluidas en la evaluación de alguna asignatura comportará, según las circunstancias, un suspenso (0) en su calificación que, en los casos más graves, puede llegar a la calificación de «suspenso» (0) en la convocatoria anual. En particular, se considera un fraude la inclusión en un trabajo de fragmentos de obras ajenas presentados de tal manera que se hagan pasar como propios del estudiante". En este sentido, el uso de la inteligencia artificial en el trabajo deberá ser indicada; en caso contrario se considerará que la autoría no es del alumno y por tanto tal acción será constitutiva de plagio.

Procedimiento de evaluación del TFG

En la evaluación del TFG participan tres profesores diferentes: el tutor asignado a principio de curso, quien realiza el seguimiento del proceso a lo largo del semestre y evalúa el trabajo escrito, y la comisión evaluadora, que evalúa la presentación oral. Esta comisión está compuesta por dos personas, una de las cuales necesariamente formará parte del departamento al que está asignado el TFG.

Una vez entregado el trabajo escrito, el tutor procederá a la evaluación tanto del proceso como del trabajo escrito (esto último según el modelo establecido en los anexos a la normativa del CESAG) así como considerando las rúbricas de evaluación del TFG tanto para el proceso como para el trabajo escrito.

Si se considera que el trabajo puede ser presentado y defendido ante la comisión evaluadora, se autorizará su presentación. Si, además, el alumno cumple con los requisitos establecidos en la normativa del CESAG (tener aprobadas el resto de asignaturas del Grado en Educación Primaria), procederá a la defensa de su TFG ante dicha comisión. En caso contrario, se comunicará al alumno las razones por las que el trabajo no ha obtenido la calificación mínima, de forma que disponga de la información necesaria para su revisión y mejora.

La presentación oral realizada por el alumno no excederá los 15 minutos, sin considerar el turno de preguntas de la comisión. La calificación de la comisión evaluadora se dará por consenso entre los dos profesores que la constituyen y la evaluación seguirá los criterios establecidos en la rúbrica de evaluación para la presentación oral.

Finalmente, una vez completada la evaluación del trabajo, el tutor/a hará pública la calificación académica final. Si bien la modalidad de presentación oral del TFG es individual, podría ofrecerse a los alumnos la posibilidad de realizarla en parejas o grupos, siguiendo los parámetros de una mesa de comunicaciones de un congreso. Esta modalidad reunirá los mismos requisitos de duración, constitución de la comisión y evaluación que la presentación oral individual.

Las rúbricas de evaluación del TFG se encuentran disponibles tanto en la web del CESAG como en el entorno virtual.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Realización del proceso	Segundo semestre (inicio)	Segundo semestre (final)
Realización del TFG (trabajo escrito)	Segundo semestre	Primera semana de junio
Exposición TFG	En fecha del mes de junio a determinar	En fecha del mes de junio a determinar
Asistencia a seminarios de formación	de enero a marzo	

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Se tendrá en cuenta la bibliografía recomendada en las asignaturas de la titulación que se encuentren directamente relacionadas con la temática del «Trabajo Final de Grado»

Así mismo, el profesor/a encargado/a de dirigir el trabajo del estudiante proporcionará las referencias bibliográficas que considere de interés para el éxito en la elaboración y defensa del trabajo.

Bibliografía Complementaria

Alonso, M.J. et al. (2002). *La investigación educativa como herramienta de formación del profesorado. Reflexión y experiencias de investigación educativa*. Barcelona: Graó

Ballester, L.; Nadal, A.; Amer, J. (2014). *Métodos y técnicas de investigación educativa*. Palma: UIB

Bell, J. (2002). *Cómo hacer tu primer trabajo de investigación. Guía de investigadores en educación y ciencias sociales*. Barcelona: Gedisa

Benedito, V. (1987). *Introducción a la didáctica: fundamentación teórica y diseño curricular*. Barcelona: Barcanova

Bernardo, J.; Javaloyes, J. y Calderero, J.F. (2007). *Cómo personalizar la educación. Una solución de futuro*. Madrid: Narcea

Bisquerra, R. (2004). *Metodología de la Investigación Educativa*. Madrid: La Muralla

- Blaxter, L.; Hughes, C. y Tight, M. (2008). *Cómo se investiga*. Barcelona: Graó
- Buendía, L. et al. (1993). *Modelos de análisis de la investigación educativa*. Sevilla: Alfar
- Castillo, S. y Cabrerizo, J. (2009). *Evaluación de aprendizajes y competencias*. Madrid: Pearson
- Cazden, C. (1991). *El discurso en el aula. El lenguaje de la enseñanza y el aprendizaje*. México: Ministerio de Educación y Ciencia
- Cohen, L.; Manion, L. (2002). *Métodos de investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Corbeta, P. (2003). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: McGraw-Hill
- De la Torre, S. (1993). *Didáctica y currículo*: Madrid: Dykinson
- Ferrer, V. (2012). *El trabajo de fin de grado. Guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores*. Madrid: McGraw-Hill
- Gardner, H. (2005). *Inteligencias múltiples: la teoría en la práctica*. Barcelona: Paidós
- Gimeno Sacristán, J. (Comp.) (2008). *Educación por competencias ¿Qué hay de nuevo?* Madrid: Morata
- Latorre, A. (2003). *La investigación-acción: conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona: Graó
- León, O.; Montero, I. (2013). *Métodos de investigación en Psicología y Educación*. Madrid: McGraw Hill
- Medina, A. (Coord.) (2015). *Innovación de la educación y de la docencia*. Madrid: Ramón Areces
- Rosales, C. (1990). *Evaluar es reflexionar sobre la enseñanza*. Madrid: Editorial Narcea
- Tejada, J. (2005). *Didáctica-curriculum. Diseño, desarrollo y evaluación curricular*. La Coruña: Davinci Continental, S.L
- Vera, M. (2014b). *Programación didáctica. Educación Primaria*. Madrid: MAD
- Zabala, A. (2007). *Cómo aprender y enseñar competencias*. Barcelona: Graó
- Zabala, A. (2007). *La práctica educativa: cómo enseñar*. Barcelona: Graó
- Zabalza, M.A. (2013). *Diseño y desarrollo curricular*. Madrid: Narcea

Se recomienda consultar las guías de las diferentes asignaturas con el fin de localizar recomendaciones bibliográficas específicas.

Es conveniente tener en cuenta la normativa educativa vigente.

Otros recursos

El estudiante tendrá en consideración los que le vaya recomendando su tutor.

Consultar la 6a edición de las normas APA.

Revistas

- Aula Abierta. <http://zl.elsevier.es/es/revista/aula-abierta-389>
- Bordón. Revista de Pedagogía: <http://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON>

- Campo Abierto. Revista de Educación. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=266>
- Contextos educativos. Revista de Educación: <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos>
- Edetania. Estudios y propuestas socio-educativas. <https://www.ucv.es/Publicaciones.aspx?IdRevista=1>
- Educar: <http://educar.uab.cat/>
- Educatio Siglo XXI: <http://revistas.um.es/educatio> Educación XX1:
- <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/index>
- Pulso. Revista de Educación. <http://revistapulso.cardenalcisneros.es/>
- Revista de Educación: <http://www.mecd.gob.es/revista-de-educacion/>
- Revista de Investigación Educativa. <http://revistas.um.es/rie/>
- Revista Española de Pedagogía: <http://revistadepedagogia.org/index.php/es/>
- Revista Electrónica de Investigación Educativa. <http://redie.uabc.mx/index.php/redie>
- Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado: <http://revistas.um.es/reifop>
- Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado: <http://www.aufop.com/aufop/home/>
- RELIEVE, Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa: <https://ojs.uv.es/index.php/RELIEVE/index>
- Revista Electrónica de Tecnología Educativa: <https://www.edutec.es/revista/index.php/edutec-e>

Recursos WEB

- AERA: American Educational Research Association. <http://www.aera.net>
- CIDE: Centro de Investigación y Documentación Educativa del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. <http://www.mec.es/cide/>
- CINDOC: Centro de Información y Documentación Científica. <http://www.cindoc.csic.es/>
- EERA: European Educational Research Association. <http://www.eera.ac.uk>
- ERIC: Educational Resources Information Center. <http://eric.ed.gov/>
- TESEO. <https://www.educacion.gob.es/teseo/irGestionarConsulta.do>
- Redalyc: Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. <http://www.redalyc.org/home.oa>

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>